

III

(Informaciones)

COMISIÓN

MEDIA PLUS (2001-2005)**Ejecución del programa de estímulo al desarrollo, a la distribución y a la promoción de obras audiovisuales europeas****Anuncio de convocatoria de propuestas EAC 07/04**

(2004/C 46/07)

«Nuevos Talentos MEDIA»**1. Introducción**

El presente anuncio de convocatoria de propuestas se basa en la Decisión 2000/821/CE del Consejo, de 20 de diciembre de 2000, relativa a la ejecución de un programa de estímulo al desarrollo, la distribución y la promoción de obras audiovisuales europeas (MEDIA Plus — Desarrollo, distribución y promoción — 2001-2005), publicada en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* L 13 de 17 de enero de 2001, p. 35.

Entre las acciones de dicha Decisión que deberán llevarse a cabo figura el desarrollo de proyectos de producción.

2. Objeto

El presente anuncio se dirige a las empresas de producción independientes europeas cuyas actividades contribuyen a los citados objetivos, con objeto de indicar la forma de obtener los documentos necesarios para presentar una propuesta con vistas a la obtención de una contribución financiera comunitaria.

El servicio de la Comisión encargado de la gestión de la presente convocatoria de propuestas es la Unidad «Apoyo a los contenidos audiovisuales» de la Dirección General de Educación y Cultura.

Las empresas europeas que deseen responder a esta convocatoria de propuestas y recibir el documento «Líneas directrices para presentar una propuesta con vistas a la obtención de una contribución comunitaria en el sector del desarrollo — Nuevos Talentos MEDIA», deberán enviar su solicitud por correo o fax a la siguiente dirección:

Comisión Europea, Sr. Jacques Delmoy, Jefe de Unidad, DG EAC/C3, B100 4/20, rue de la Loi 200, B-1049 Bruselas, Fax (32-2) 299 92 14.

Puesto que se trata de una convocatoria de propuestas abierta, éstas pueden presentarse en cualquier momento hasta el **15 de marzo de 2004** inclusive.
